

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Enrique Juárez Alcalde**, con NIF: ***6053**al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Plasencia, 14 de febrero de 2023

La Presidenta

La Secretaria

Los Vocales

Maria Lourdes López Díaz

Ana B. Tejado Ferredelo

Guillermo González Bornay

Gerardo Moreno Marcos